



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 05 OCT 2017

Expediente N° 12768/15 y 10734/14.-

VISTO las presentes actuaciones y en particular las Resoluciones Nros. 0436/15, 196/14, 119/16, 264/16, 0085/17 y 426/17 de los Consejos Directivos de las Facultades de Humanidades, Ciencias Exactas, Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Ingeniería y Ciencias Naturales respectivamente, solicitan al Consejo Superior se considere la propuesta de establecer una fecha única para instituir el día 15 de mayo como DÍA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO, en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que el día 15 de Mayo de 1969 se conmemora las luchas de los docentes universitarios en defensa de la Universidad Pública, en contra de la dictadura imperante en ese momento.

Que estas luchas se realizaron por un proyecto de Universidad abierta, democrática, imprescindible para el desarrollo de la ciencia, la cultura y las artes.

Que Asesoría Jurídica, en su Dictamen N° 16433 expresa: "Al tratarse de una cuestión no reglada y de resorte exclusivo de los órganos de gobierno universitario, corresponde al Consejo Superior tomar conocimiento y resolver al respecto."

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 234/17,

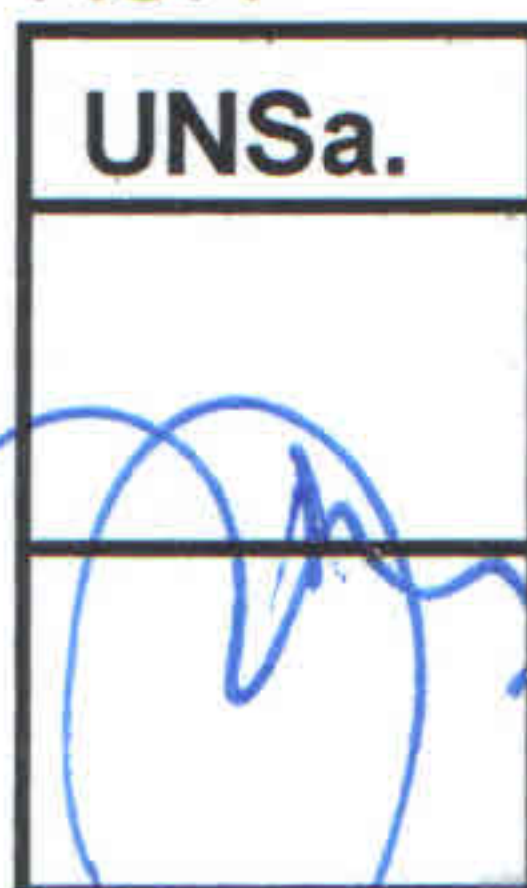
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 15° Sesión Ordinaria del 05 de octubre de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Instituir el DÍA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta, el cual se celebrará el 15 de mayo de cada año.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar con copia a: Facultades y Sedes Regionales. Cumplido, siga a conocimientos de las Unidades Académicas. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA